Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

PADRÓN MUNICIPAL

2026
Nº 2096

HINOJOSA MEDINA OMAR GUILLERMO

Dulcería

Fecha de pago: 03/03/2026 12:48:19 p. m.
Año: 2026

Licencia: **0005568**

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 102, 103 Y 135 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Av. Colegio Militar No. 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.